COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS SINALOA

Comunicado de prensa 02/2024

SON MUJERES LAS MÁS AGRAVIADAS EN LOS EXPEDIENTES DE LA CEDH SINALOA PRESENTADOS EN EL 2023

En el último bimestre del año, se recibieron un total de 398 quejas, de las cuales, 291 asuntos fueron solucionados de manera inmediata

Culiacán, Sinaloa; 24 de enero de 2024.- Se llevó a cabo la primera sesión del año del Consejo Consultivo de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos (CEDH), encabezado por el presidente de este organismo público autónomo, José Carlos Álvarez Ortega, en donde se brindó el informe correspondiente al bimestre noviembre-diciembre 2023.

El titular de la CEDH Sinaloa, informó que durante este periodo asistió a diversas reuniones institucionales como, la Sesión de la Zona Norte de la Federación Mexicana de Organismo Públicos de Derechos Humanos (FMOPDH), donde se trataron temas relativos al Proyecto "Clasificador de Hechos Violatorios de Derechos Humanos" impulsado por INEGI; la reunión de Trabajo con el Lic. Jorge Álvaro Ochoa Orduño, Presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de BC, en su calidad de Presidente de la Comisión Especial para Atender la Violencia hacia Niñas, Niños y Adolescentes de la FMOPDH; la reunión virtual con el Grupo de Trabajo para el Análisis de los Informes Nacionales previstos en el Protocolo de San Salvador, de la Organización de Estados Americanos (OEA), organizada por la FMOPDH; entre otras de coordinación institucional en esta entidad, además de la participación en Organismos Colegiados y diálogos con servidores públicos.

Resaltó la reunión de trabajo con el Coordinador de Documentos de la Oficina del Alto Comisionado de la ONU, celebrada con el propósito de intercambiar experiencias en el tema de la defensa y protección de los derechos humanos de las personas en el Estado, los actos públicos de la entrega del Premio Estatal de Derechos Humanos, edición 2023, otorgada al luchador social, Tiago Ventura, y del Distintivo Empresa Comprometida con los Derechos Humanos, así como el trabajo institucional del organismo con diversas reuniones de trabajo y actividades como la segunda sesión del Colegio de Visitadores y del Colegio de Promotores Ejecutivos; la Sesión del Jurado Calificador del Premio Estatal de Derechos Humanos 2023, y la Segunda Sesión del Consejo de Premiación del mismo.

En lo que respecta al trabajo realizado por la Visitaduría General, durante el bimestre noviembre-diciembre se recibieron un total de 398 quejas, de las cuales, 291 asuntos fueron solucionados de manera inmediata. Las autoridades con más quejas son las municipales con 35, siendo las instituciones de seguridad pública las más señaladas; la Fiscalía General del Estado (FGE), 24 quejas; Secretaría de Educación Pública y Cultura (SEPyC), con 12; Secretaría de Salud (SS) y Secretaría General de Gobierno (SGG), con 2 quejas respectivamente, mientras que las autoridades federales más señaladas y que fueron remitidas a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) son, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) con 11 quejas; el ISSSTE y la Secretaría de Bienestar y la Junta Federal No. 35 de la Federal de Conciliación y Arbitraje, con 2 quejas respectivamente.

Dentro del Programa de Atención a Grupos en Situación de Vulnerabilidad, tenemos que, del total de quejas recibidas, 248 mujeres resultaron como agraviadas; 60 son personas adultas mayores; 44 son niñas, niños y adolescentes; 13 personas con discapacidad; 8 personas jornaleras agrícolas; 8 personas con alguna adicción, y dos Personas con VIH SIDA +.

En este bimestre que se informa, 296 de las 398 quejas, fueron presentadas por mujeres lo que significa que el 74.37% de los expedientes registrados en este periodo dieron inicio con motivo de queja presentada por una mujer.

Cabe señalar que, durante el 2023, las mujeres fueron las más agraviadas, según arrojan los expedientes de queja presentadas ante este organismo público autónomo (1,872 féminas), seguidas por las personas adultas mayores (679); niñas, niños y adolescentes (409); personas con discapacidad (112); personas jornaleras agrícolas (81); personas con alguna adicción (38); personas con VIH SIDA y personas de la comunidad LGBTTTIQ+ (6 respectivamente), y periodistas (4).

Referente a las actividades desarrolladas por la Secretaría Ejecutiva, en materia de promoción, difusión y capacitación de los derechos humanos, se informó que el programa “La CEDH en tu Municipio” realizó 11 visitas a diferentes comunidades; el programa de Teatro Guiñol se presentó en escuelas primarias de distintos municipios con la obra “Sana Convivencia” en 19 ocasiones, llegando a 5,006 personas, mientras que el programa “Ven y conoce la CEDH Sinaloa”, registró 2 visitas. En total, durante noviembre y diciembre se llevaron a cabo 181 acciones de promoción y capacitación, llegando a 10,748 personas.

Sobre las actividades de la Secretaría Técnica, dentro de las obligaciones de transparencia que tiene este organismo público autónomo, recibieron y atendieron 17 solicitudes de información y se culminó con el proceso de unificación de las recomendaciones emitidas por esta Comisión Estatal, con el testado de datos de cada Recomendación, acta y resolución del Comité de Transparencia, y oficio de petición de confirmación de la elaboración de versiones públicas.